

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERRO TORRE S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía FERRO TORRE S.A., a la sesión que se realizará el día martes 23 marzo del 2004 a las 10H30 en las oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto N32-35 y Mariana de Jesús para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por los Auditores Externos de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2003.
2. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2003.
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2003.
4. Varios.

Los referidos Informes, Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias que serán conocidos por la Junta General de Accionistas se encuentran a su disposición en las oficinas de la Compañía.

Quito, marzo de 2004

**GERENTE GENERAL
FERRO TORRE S.A.**

km76006/A.P.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ASSEL AUTOMATIZACION SEGURIDAD Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ASSEL AUTOMATIZACION SEGURIDAD Y SERVICIOS ELECTRONICOS CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 2.880,00, y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de diciembre del 2003 y el 9 de febrero del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 0686 de 18 FEB. 2003

El capital actual suscrito de US\$ 3.380,00 está dividido en 3.380 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 18 FEB. 2004

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**

A.J.7687

dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 123851275 de GALLO BALSECA ADIODATO RERNALDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 123667867 de ALMEIDA CISNEROS MARIA ANTONIETA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 521028386 de OCTAVIANO MORALES del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 103438347 de GERMAN SIERRA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 521028386 de OCTAVIANO MORALES del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 124028322 de E. DE ESPINOZA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA

días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3018282800 de ALFREDO GARCIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 113235289 de PADILLA SEGUNDO GAVINO ANIBAL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 120335807 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 120421037 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 129034580 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 120324009 de ACOSTA SILVA SEGUNDO RENE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
co/ 28573 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3075202500 de AMALIA BEATRIZ RUBIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho